

EDICTO

Nº Edicto: 17785

Carátula: 'MARQUEZ, JULIO RICARDO' C/ 'CIFUENTES, JORGE ANDRES' S/ ADOPCION

Número de Expediente: Recep.:VR-00817-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6366

Texto del edicto:

EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DEL SELLADO POR ACTUAR LA DEFENSORÍA OFICIAL DE VILLA REGINA.

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Jueza, a cargo del JUZGADO de FAMILIA N° 19, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia A. Rodríguez Gordillo y de la Dra. María Luisa Figueroa Encina, con sede de funciones en Avda. Gral. Paz N° 664, de la localidad de Villa Regina (RN) en autos caratulados: "MARQUEZ, JULIO RICARDO C/ CIFUENTES, JORGE ANDRES S/ ADOPCIÓN", VR-00817-F-2024, hace saber que la Sra. Joselin Yaneth Cifuentes, DNI N° 45.210.125, ha promovido acción judicial persiguiendo su cambio de nombre, solicitando llevar únicamente el apellido Marquez-Pino. Se deja constancia que el plazo de oposición es de quince días hábiles, los que se cuentan a partir de la última publicación edictal.-

Publíquese UNA VEZ POR MES POR EL TÉRMINO DE DOS MESES en el BOLETÍN OFICIAL.-Villa Regina , 13 de Febrero de 2025.-

FDO. MARIA LUISA FIGUEROA ENCINA - SECRETARIA

Número Edicto Puma: 5-2025-000115